

Artículo 14. (25-2018)
Plantilla de Información para la Ejecución Física y Financiera
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

Junio						Sección 1 - Estructura Presupuestaria				Sección 2 - Características de la Población Beneficiada														2019			
Estructura Programática						Ejecución Financiera					Ejecución Física		Sexo			Edad				Grupo Etnico				Ubicación			
PG	SPG	PY	ACT	OB	Bien o Servicio	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Beneficiarios	Meta Inicial	Vigente	M	F	TOTAL	0 a < de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	> de 30 hasta 60 años (Adultos)	> de 60 años (Tercera Edad)	Maya	Garífuna	Xinca	Mestizo	Departamento				
64	00	000	005	000	Servicio	Q 509,340.00	Q 181,353.00	Q 20,331.88	Personas atendidas y capacitadas bajo los ejes de las políticas de género y gabinete específico de la mujer.	1,438	2,800	274	83	357	1	207	111	38	43	0	0	314	Guatemala y Alta Verapaz.				
64	00	000	007	000	Servicio	Q 11,668,962.00	Q 10,009,867.00	Q 825,299.96	Descentralización de procesos administrativos y técnicos de los servicios.	11,460	11,460	1,840	3,082	4,922	0	3,479	-	-	2,687	39	0	2,196	Guatemala, Sacatepéquez, Escuintla, Sololá, Quetzaltenango, Suchitepéquez, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja y Alta Verapaz, Peten, Izabal, Zacapa, Jutiapa y Chimaltenango.				
64	01	000	003	000	Servicio	Q 21,531,839.00	Q 15,566,068.00	Q 1,032,043.50	niñas y niños de 8 meses a 12 años atendidos integralmente.	4,847	4,143	1,371	1,320	2,691	2,691	-	-	-	453	2	0	2,236	20 departamentos, excepto Sacatepéquez y Peten.				
64	01	000	004	000	Servicio	Q 2,099,457.00	Q 2,517,684.00	Q 129,757.35	Niñas y niños de 0 a 14 años con discapacidad física e intelectual leve y moderada, atendidos con educación especial, atención integral y apoyo familiar.	850	550	262	136	398	398	-	-	-	60	-	-	338	Guatemala y Totonicapán.				
64	01	000	005	000	Servicio	Q 2,834,681.00	Q 728,781.00	Q 73,817.08	Adolescentes de 14 a 18 años con discapacidad física e intelectual leve y moderada, capacitados en temas laborales y ocupacionales.	150	90	69	20	89	-	89	-	-	3	-	-	86	Guatemala.				
64	01	000	006	000	Servicio	Q 16,144,000.00	Q 10,207,742.00	Q 1,418,409.31	Niñas, niños y adolescentes con necesidades especiales, enfermedades crónicas degenerativas o discapacidad beneficiados con aportes económicos.	2,500	2,600	1,549	1,233	2,782	1,549	1,233	-	-	1,133	5	8	1,636	22 departamentos.				
64	01	000	008	000	Servicio	Q 282,305.00	Q 264,456.00	Q 17,047.50	Centros de cuidado infantil diario que atienden niños y niñas de 0 a 4 años regulados.	305	305			0	-	0	0	-	-	-	-	0	Guatemala.				
64	01	000	009	000	Servicio	Q 421,049.00	Q 139,783.00	Q 1,260.00	Familias formadas y capacitadas en temas de protección y derechos de la niñez y la adolescencia en su comunidad.	3,611	3,611	775	4,026	4,801	-	4,801	-	-	1,093	19	126	3,563	21 departamentos, excepto Retalhuleu.				
64	02	000	002	000	Servicio	Q 34,087,850.00	Q 43,687,327.00	Q 2,298,108.69	Adolescentes de 13 a 17 años en conflicto con la ley penal atendidos integralmente en los centros especializados de privación de libertad.	5,565	3,423	1,158	143	1,301	-	1,301	-	-	-	-	-	1,301	Guatemala.				
64	02	000	003	000	Servicio	Q 1,220,540.00	Q 1,965,820.00	Q 141,206.72	Adolescentes en conflicto con la ley penal bajo una medida socioeducativa atendidos para su reinserción y resocialización.	3,400	2,490	990	249	1,239	-	1,239	-	-	-	-	-	1,239	Guatemala.				
64	03	000	004	000	Servicio	Q 6,761,564.00	Q 1,732,492.00	Q 229,280.75	Niñas, niños y adolescentes con discapacidad mental severa y profunda, vulnerados en sus derechos, atendidos integralmente en el hogar de protección y abrigo especializado.	65	90	36	24	60	1	59	-	-	10	1	0	48	Guatemala.				
64	03	000	005	000	Servicio	Q 3,257,682.00	Q 1,566,096.00	Q 124,708.27	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años vulnerados en sus derechos, atendidos integralmente y acogidos por una familia sustituta temporalmente.	100	100	33	37	70	67	3	-	-	-	-	-	70	Guatemala, Chimaltenango, Quetzaltenango, Quiché, Alta Verapaz, Izabal y Zacapa.				
64	03	000	006	000	Servicio	Q 3,911,157.00	Q 2,227,353.00	Q 112,688.71	Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados atendidos temporalmente para su reunificación familiar y comunitaria.	9,000	10,300	326	139	465	56	409	-	-	302	-	-	163	22 departamentos.				
64	03	000	010	000	Servicio	Q 2,829,125.00	Q 2,076,065.00	Q 244,489.95	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiados con actividades psicosociales para la prevención de la violencia.	4,200	4,500	172	252	424	177	247	-	-	17	-	-	407	Guatemala.				
64	03	000	011	000	Servicio	Q 25,453,583.00	Q 23,759,690.00	Q 2,644,045.99	Niñas, niños y adolescentes vulnerados reciben atención especial residencial para la restitución de sus derechos.	631	711	352	351	703	217	486	-	-	129	4	0	570	Guatemala, Quetzaltenango, Zacapa, Sacatepéquez.				
64	03	000	012	000	Servicio	Q 571,434.00	Q 1,750,458.00	Q 71,170.50	Niñas, niños y adolescentes no institucionalizados y su familia recibiendo atención y orientación psicológica, social, pedagógica y jurídica.	4,000	2,761	288	380	668	231	437	-	-	0	0	0	622	Guatemala.				
TOTALES						Q 133,584,568.00	Q 118,381,035.00	Q 9,383,666.16		52,122	49,934	9,495	11,475	20,970	5,388	13,990	111	38	5,930	70	134	14,789					

Resultados alcanzados

El avance físico para el mes de Junio es de 41.99% y de 7.93% para la ejecución financiera.

Como adquirir la documentación solicitada en las matrices:

Según el Decreto 50-2016 en el Capítulo II y artículo 15, establece que las instituciones públicas deben de registrar las ejecuciones físicas y financieras en los sistemas informáticos. Para ello el Ministerio de Finanzas Públicas por medio de la Dirección Técnica del Presupuesto ha establecido ciertas matrices para que la Entidad pueda llenarlas y publicarlas en la página web de fácil acceso correspondiente. A continuación se detallan la documentación a utilizar: